

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigirán al Administrador en PLAZA DEL CORPUS, 11 TELÉFONO NUMERO 141

CORRESPONDENCIA: Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: SEGOVIA, mes... 1,25 pesetas. FUERA, trimestre... 4,00 EL PAGO EN SEGOVIA

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta

SAN AGUSTÍN, 7 TELEFONO NUMERO 25



PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Vicente Carbayo Lozano

DEL COMERCIO FALLECIÓ EN LA VILLA DE EL ESPINAR EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1918 A LOS 34 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

Sus desconsolados padres don Toribio y doña Teresa; sus hermanas doña Juliana y doña Bárbara; hermanos políticos don Isidro F. Pacheco y don Daniel Sáez de Miera; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios, por cuyo favor de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Atención al pescado

Para que no pueda ser nadie sorprendido y engañado con los precios del pescado, léase el anuncio de la acreditada pescadería de Juan José, que publica en otro lugar de este periódico diariamente.

El "lock-out," es antipatriótico

Cuando surgió el acuerdo patronal del "lock-out" anterior, ocupándonos del asunto en algunas crónicas, analizando el problema que se creaba llegamos a emitir un juicio que levantó cierta polvareda. Dijimos una y otra vez solemnemente que un "lock-out" patronal generalizado era tan revolucionario como una huelga general.

Pero cuál no será la sorpresa del cronista al ver que al cabo de unos meses la idea que él exponía y que parecía origen de escándalo es considerada como realidad, incluso por el Gobierno.

Calmad las pasiones, examinándose el asunto con detenimiento, claro será o querrá estar el que no participe de la misma opinión.

El Poder público, cumpliendo con un deber imperioso cuando surge una huelga general obrera, velando por los intereses generales, por lo constituido, abre la cárcel y encierra en ella, en uso de un derecho constitucional, a quienes pueden considerarse perturbadores. Si la huelga general tiene caracteres subversivos, se aplican por medio del amparo de la fuerza armada los resortes legales: desde la prisión gubernativa a la pena de muerte.

Es un derecho y un deber el del poder público mantener el orden social.

Pero surge ahora por segunda vez el caso de la declaración del "lock-out" general, y claro está que después de bien meditado, el Gobierno tiene que declararlo ilegal.

¿Cómo poder hacer que sufran las consecuencias de las luchas entre patronos y obreros los millones de ciudadanos que se encuentran en el plano de neutralidad?

Cuando surge la huelga obrera, el poder público acude con sus fuerzas a evitar que se paralice la vida, dan-

do sus medios de defensa y de apoyo para reanudar el trabajo a la clase patronal, y ahora, según escuchamos de labios de sus ministros, no tendrá más remedio que ayudar a los de abajo, y a los que no se mezclan en el conflicto.

Desde luego, las fábricas de productos alimenticios no podrán parar, ¡qué duda cabe! Aquellas fábricas que sean nervio del desenvolvimiento de la vida y las industrias de primera necesidad, esas tendrán que funcionar.

Por primera vez en España veremos cómo la Guardia civil y el Ejército van a viva fuerza a hacer que los parados forzosos, abran las fábricas cerradas por los dueños y que éstas funcionen.

Pero tiene este nuevo "lock-out" una fase grave, y es, la de la coacción.

Muchos patronos de Madrid han recibido ya la comunicación de Barcelona, diciéndoles que empiecen a despedir a sus obreros, y en caso contrario son multados con cinco mil pesetas.

Que esto es ilegal y cae dentro del castigo de la ley, lo ha reconocido ya el Gobierno hoy. Máxime cuando con los documentos tales a la vista se aprecia que la comunicación está dirigida con tres fechas anteriores a la firma del acuerdo del "lock-out" por el Congreso Patronal.

Lo cual prueba que esta maniobra estaba prevista, meditada, definida. Esto por sí solo declara la confabulación, y da un vicio de nulidad a tal acuerdo del famoso Congreso.

Impóngase la razón y vean aquellos que obraron tan de ligero, la gravedad que encierra el acuerdo del "lock-out".

No cuentan ya con la opinión ni con el poder público que se declara partidario de la ley y la justicia inflexible.

Además, en momentos tan trascendentales, querer hacer un paro

general del capital, es a nuestro entender antipatriótico.

Y esto que decimos de los patronos lo aplicamos a los obreros cuando las huelgas son tan infundadas como muchas que hemos presenciado, y la coacción es el medio empleado para iniciarlas y sostenerlas.

Noticias militares

ARTILLERIA

Destinos.—Coronel don José Junquera, a disponible en la séptima región. Teniente coronel don Federico López y San Justo, al regimiento de Posición; comandante don Pedro Herera, al mismo; don Tomás González, al Parque de Segovia; don Leopoldo Ruela, al séptimo de Artillería pesada; don Alfredo Marquerie al regimiento mixto de Melilla.

Capitanes don José García Gutiérrez y don Julio Monedero, al regimiento de Posición.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el capitán don Jaime Altarriba.

Destino.—Se dispone continúe desempeñando el cargo de profesor en la Escuela de Equitación, el comandante don Angel Magdaleno.

OFICINAS

Permuta.—Se concede la permuta de sus respectivos destinos a los escribientes de segunda clase don Pedro Navarro Torres, del A. Chivo general militar, y don Julio Tejero Peralta, del servicio de estadística de la provincia de Oviedo.

Para los opositores a Correos

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos se ha publicado una circular con instrucciones muy interesantes para los opositores a Correos.

En diferentes disposiciones se recomienda que en las instancias solicitando tomar parte en algún ejercicio o ejercicios de oposición debe hacerse constar el que se tiene aprobado, y acompañar a los documentos un certificado de aprobación del ejercicio o ejercicios, expedido por el Negociado de personal de la Dirección general de Correos.

En las instancias que presenten los opositores que tienen aprobado el examen previo, debe hacerse constar en el texto de las mismas este extremo.

Las instancias de individuos que deseen tomar parte en los ejercicios de oposición, mediante la aprobación del examen previo en esta convocatoria, tienen que hacer constar este requisito, y presentarán dos instancias, haciendo presente en la del previo que, caso de aprobación de mismo, desean tomar parte en los ejercicios de oposición. Por último, los aspirantes que solamente deseen presentarse al examen previo, deben manifestar este requisito en la instancia.

Tanto en el Registro de la Dirección general como en el Negociado de personal de la misma se facilitarán detalle respecto a la forma en que deben redactar las instancias, según el caso, para mayor facilidad de los interesados.

PRIMER ANIVERSARIO EL JOVEN

Don Zoilo de Frutos Arribas

FALLECIÓ EL DIA 1.º DE NOVIEMBRE DE 1918 A LOS 24 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad R. I. P.

La misa que se celebrará el día 31 en la iglesia de Santo Tomás a las nueve de la mañana, se aplicará por el eterno descanso del alma del finado.

Al participar a sus amigos la triste fecha de su aniversario, les ruegan asistan a dicho acto; por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Junta provincial de socorros

Para los pueblos que sufrieron pedriscos y heladas.—Se constituirá la Junta en Segovia.—La cuantía del socorro.

La Gaceta de anteyar publica una Real orden del ministerio de Fomento, sobre distribución de un crédito de cuatro millones de pesetas para socorrer a los pueblos damnificados por heladas y pedriscos durante el año agrícola de 1918-1919.

Dispónese que se constituyan, incluso en Segovia, Juntas de Socorros en la forma que se expresa, y se hacen para esta provincia las valoraciones en la forma siguiente:

Adrados, 7.710 pesetas; Aldeasaña, 2.361; Becerril, 630; Cozuelos, 7.038; Cuevas de Provanco, 4.218; Fuente el Omo de Iscar, 3.733; Fuentesauco, 12.700; Hontalbilla 12.260; Los Huertos, 3.188; Laguna de Contreras, 5.450; Samboal, 3.600; Villacastin, 8.256; Villaverde de Iscar, 1.926; Veganzones, 7.115.

Quedan autorizadas las juntas para, dentro del crédito global concedido a la provincia, hacer nueva distribución entre los pueblos perjudicados, si resultasen unos más beneficiados que otros, así como para aplicar alguna suma al pueblo o pueblos que, no figurando en el expediente, hayan experimentado daños por pedriscos o heladas, rebajando a los que se dan socorros una cantidad proporcional.

Quedan asimismo autorizadas las Juntas provinciales de socorros para invertir en una obra pública local, si así conviniere a los interesados, la cantidad que corresponda al pueblo respectivo.

Compondrá la junta el gobernador civil, presidente, el de la Diputación provincial, el delegado de Hacienda, un representante del señor obispo, presidente de la Cámara Agrícola y Comercio, el de la Federación Católica Agraria, el del Consejo de Agricultura y Ganadería, el Ingeniero jefe de Obras públicas, representantes de los pueblos damnificados y el jefe de la sección agronómica como secretario.

La cantidad asignada a Segovia, y que asciende próximamente a 80.000 pesetas, nos parece demasiado insignificante en relación con los daños que los pedriscos causaron en los pueblos socorridos.

No se nos oculta que al Gobierno le es difícil poder remediar todas las calamidades públicas; pero en esta ocasión es verdaderamente exigua la cantidad que se destina a los pueblos, lo mismo de Segovia que del resto de España, si se tienen en cuenta las pérdidas comprobadas.

EN ALDEHORNO

La compra de trigo en la provincia

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Honrubia 27.—Al tenerse noticias oficiales por EL ADELANTADO de que se ha modificado la división de esta zona triguera para este partido y el de Sepúlveda, pudiendo hacer las compras y ventas en Aranda de Duero y San Esteban de Gormaz—que es donde ordinariamente se han hecho siempre—, los habitantes de toda esta región se muestran sumamente satisfechos, por ver realizado lo que tanto les perjudicaba, ya que no tenían mercado en la provincia en las condiciones de competencia y proximidad que los de dichos pueblos.

Unánimes son los elogios que tributan a los señores Cáceres y Gil de Biedma por su incansable voluntad para solucionar asunto que tanto perjudicaba a estos dos partidos de Rianza y Sepúlveda.

La protección a los niños en Segovia

Aunque silenciosamente, la Asociación protectora de la infancia El Niño Descalzo—que desde hace quince años viene repartiendo inmensos beneficios entre los pequeños necesitados—realiza constantemente los fines para que fué creada.

Hace tres meses costó a un niño pobre y a la madre de éste el viaje a Madrid, con objeto de que pudiera el referido niño ser sometido a una operación quirúrgica, y ayer contribuyó con la cantidad de 20 pesetas para el pago de un aparato ortopédico, que precisaba otro niño pobre, y cuyo aparato no le podían costear sus padres.

Son estos beneficios que la asociación protectora de la infancia viene realizando, sin limitar su labor humanitaria al reparto anual de calzado entre los pequeños pobres; y más beneficios realizaría si sus recursos,—limitados a las cuotas trimestrales de sus protectoras y a algunos pequeños donativos—lo permitieran.



Cero y van... Recibo por el correo interior una carta que trae la firma de F. Tovar.

Campea en el escrito un estilo fácil y donoso.

La verdad por delante.

Pero su guasa zumbona y hasta, si quiere, mortificante, pasa de castaño oscuro.

Menos mal que yo soy perro viejo.

Y el joven alumno (alguien me dice que lo es)—yo no lo afirmo—me recuerda esta curiosa anécdota:

Un repartidor de una confitería se encuentra con un amigo, que le dice:

—¡Vaya un buen oficio que has cogido! Debes comer muchos pasteles.

—Te equivocas, el amo los cuenta; lo único que hago... es hacerlos.

Político redomado que disfruta noche y día de la escandalosa orgía del Estado;

edil que en amor se abraza por su pueblo... y se desvela... y es la mayor sanguijuela de la casa;

ricachón de humilde cuna a quien se admira y se quiere... venga de donde viniere su fortuna;

industrial de muchos humos a todo favor dispuesto, que no paga... ni el impuesto de consumos;

criticador de melenas, que sólo escribe aleluyas y esas no son siempre suyas... ni son buenas;

cuantos viven al abrigo de su falta de aprensión, han sido, serán y son unos... bueno, no lo digo.

De EL ADELANTADO de anteyar: «De paso para otra provincia se encuentra en Segovia la compañía gimnástica de los hermanos Barriguera.»

¡Barriguera!... Ya tenemos en jaque a las criadas.

—Bueno. ¿Y qué me dice usted del Congreso patronal de Barcelona?

—¿De eso del Lock-out?

—¡Justo. ¿Cree usted que tiene cara de inocente?

—Los ministros no dicen eso.

—Pues ¿qué dicen?

—Dicen que tiene cara de pronóstico reservado.

Hace falta, si, señor, y hasta diré que es urgente, colocar un recipiente en esa Plaza Mayor.

Y las señas son mortales, pues, de lo contrario, ¡claro! va a ser cosa de ir a un paro... de consecuencias fatales.

Se ha promovido un juicio, según leo en la prensa de Madrid, para exigir indemnización de perjuicios a un carnicero por negarse a vender carne al fiado.

¡El colmo! Porque si ese carnicero pierde el juicio en cuestión, tiene en el sucesivo que abrir la tabla a la buena de Dios.

De modo y manera que, si le fía a su parroquia, es un hombre que va a su ruina, que ha perdido el juicio.

Y si no vende al fiado, le encausa un parroquiano... y tiene el juicio perdido. Consecuencia:

Que todo carnicero, por cualquier lado que se le mire, es un hombre que no tiene pizca de juicio.

Así pesan ellos. Dice el refrán que el hombre, para serlo, necesita tener un hijo, plantar un árbol y escribir un libro.

Me parece muy bien. Pero el refrán ese no reza con nosotros, no es de nuestros días.

Han cambiado los tiempos. Hoy por hoy... al hombre, para ser hombre, y para echar pantorrillas, le hace falta—no os asombre—(y no lo dice el refrán) más que nada, un buen gabán: pero un gabán... con travillas.

¡Albricias, fumadores! El martes último han llegado a Segovia dos vagones de tabaco.

Escorias de Madrid y de Coruña en cuarterones de doscientos gramos. A por ello.

Es una cruz que llevamos los españoles muy a gusto.

Y que será carita, pero es mala. Al revés de lo que ocurre con la cerveza «La cruz blanca» de Santander.

Que dicen que es buena. Pero, aparte de eso, como es cruz, no es cara.

La guarnición de Salamanca

Siguen ocupándose los periódicos de Salamanca del asunto de la guarnición en dicha ciudad.

Un redactor de «El Adelanto» ha celebrado una conferencia con el alcalde de Salamanca y, según sus afirmaciones, le ha sido ofrecido al Ayuntamiento, el palacio de Anaya, donde, una vez realizadas verdaderas obras de blanqueo, etc., podrán alojarse las fuerzas de Infantería ofrecidas por el general Tovar, con su plana mayor y banda de música.

Por lo visto, a pesar de las manifestaciones del ministro de la Guerra, hechas a nuestros representantes en Cortes, de que el regimiento de La Victoria continuaría en San Ildefonso, no cesan en sus gestiones los salmantinos para que sea trasladada a aquella población.

EN MADRIGUERA

Reunión de maestros

(POR CORREO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madriguera 25.—Aprovechando la festividad del cumpleaños de S. M. la Reina se han reunido en esta localidad los señores maestros de Santibáñez, Grado, El Muyo, Negrodo, Serracin, y la señora maestra de Villacorta, los cuales cambiaron impresiones de cuantos asuntos se relacionan con la clase, tomando acuerdos de gran trascendencia, y como medida preventiva para hacerlas constar en la que al efecto celebrará en breve la Asociación de partidos.

Terminada la reunión, en la que hubo uniformidad de pareceres en los acuerdos tomados, fueron obsequiados con pastas y licóres por los compañeros de ésta don Gordiano Francisco, doña Consuelo Nuño y doña Natividad Palomo.

Invitado por los señores maestros a presenciar la reunión, les doy las más expresivas gracias por la deferencia que conmigo tuvieron.

La delincuencia de la mujer

Llamamos malas a las mujeres. Decimos de ellas que son frívolas, arbitrarias y crueles. Nos ufamamos de serles superiores en inteligencia, cultura y moral. Y a pesar de tantas imperfecciones como las imputamos y de tantos errores como las atribuímos, las buscamos para amarlas.

- Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

Table with interest rates: A la vista (2 por 100), 3 meses (2 y 1/2), 6 meses (3), 1 año (4 y 1/2), 2 años (5 por 100), 5 años (6 por 100)

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

Libreme Dios de pensar que las mujeres sean entelequias. Libreme también de creer que puedan ser arcángeles plenipotenciarios del Señor...

Llamamos malas a las mujeres cuando no se someten a las exigencias de nuestro capricho o nos niegan su amor. En ambos casos es arbitrario nuestro juicio.

En amor hay una desigualdad vejatoria para la mujer. La afluencia efectiva de que hablan los psicólogos, o sea el mutualismo en la atracción de las voluntades...

En la mayoría de las desavenencias conyugales culpamos a la mujer del resultado de nuestras locuras. Pueden citarse centenares de ejemplos que confirmen este aserto.

Un tribunal de hombres juzga el caso. La sociedad no puede dejar impune el delito cometido por la mujer. Para apreciar su magnitud y graduar la pena, se invoca la disolución de la familia...

la fanfarria de la prosa forense; sobria mente, solemnemente, dignamente. Una sombra de perplejidad contrae el ceño de los jurados. Con las mismas invocaciones que sirvieron antes para plasmar la enormidad jurídica que condenaba a la esposa infiel...

Consecuencia: La mujer delinquirá por culpa del hombre y cargó con una responsabilidad moral que la invade perpetuamente para vivir con dignidad. ¿No nos ulanamos de nuestra superioridad absoluta con relación a la mujer? Si reconocemos esto y aceptamos la de la igualdad de la mujer es fenómeno reflejo de la perversidad del hombre...

Los torpes no son delincuentes. Faltando el deliberado propósito de intuir el delito, no hay delito. Si a la mujer la consideramos torpe y reconocemos que la mayoría de las veces delinque por nosotros, la responsabilidad de sus actos debe también alcanzar al hombre.

No creo que las mujeres sean arcángeles. Pero tampoco creo que sean tan inferiores al hombre que no merezcan igualdad de derechos y consideraciones. Ellas serán idólosos frágiles. Pero ante esos idólosos frágiles nos arrastramos los hombres pidiendo amor.

Lo mismo en el castigo que en el premio, debemos igualar a la mujer con el hombre. Rebajados a ellas, nos rebajamos nosotros. Porque, en resumidas cuentas, ¿de quién, sino de la mujer, procedemos los hombres?

ALBERTO CAMBA.

Suscripción para la escuela de Navas de Riofrio

Lista general

Junta administrativa, 575 pesetas. S. A. R. la Infanta doña Isabel, 50; excelentísimos señores duques de Vistahermosa, 50; excelentísima señora doña Carmen García Loygorri, 50; señorita Angélica García Loygorri, 25; señorita Asunción García Loygorri, 25; señorita María Martínez de Irujo, 25; varios donantes, 25; señores de Gabilán, 100; señores de Lanuza, 50; señora doña Joaquina, viuda de Lanuza, 25; señores hermanos Feu, 75; señores de Barrios, 50; señora viuda de Morales, 50; don Alfredo Marquerie, 50; señoras de Arco, 50; don Luis Pasaron, 50; dos donantes, 50; recaudado por don Eladio González en San Ildefonso, 49; don José Regueira, 30; don Jaime Jequier, 25; recaudado en Segovia en La Concepción, 27.

Don Victoriano García Barroso, 20 pesetas; don Mariano Cardona, 20; don Felipe Tarragato, 15; señora viuda de Alonso, 15; don Tomás Martín, 12,50; y señoritas del Colegio de Santa Isabel, 16; producto de una velada, 30 pesetas; don Benito Martín, 10; doña Consuelo Herranz, 10; don Vicente Miguel, 10; don Segundo Gila, 10; don Pedro Robledano, 10; don Felipe Cantalejo, 5; don Alfonso Díaz Ceballos, 5; don Aniano Bravo, 5; don Julián Esquinardo, 5; don Pedro García, 5; don Angel Cabrero, 5; don Andrés Heras, 5; don Mariano Humberías, 2,50; don Rafael Alonso, 5; don Cipriano García, 5; señorita Loreto Segovia, 5; damas catequistas, 5; un donante, 5; don Ciriaco Robledano, 3,50; don

Paulino Lázaro, 2,20; don Fulgencio Sanz, 2,50; don Ceferino Bermejo, 2,50; don Felipe Herranz, 2,50; don Matías Rodríguez, 2,50; don Domingo Hernández, 2,50; señor Arribas, 2,50; señor Millán, 2,50; doña Alejandra Arroyo, 2,50; doña Manuela Fernández, 2; don Faustino García, 2; señora de Fernández, 1,50; don Fructuoso Herranz, 1; don Luis García, 1.

Total recaudado, 1.780,50 pesetas. Regalo hecho a los donantes, 125 pesetas.

Total a beneficio de esta suscripción, 1.655,50 pesetas.

Faltando muy poco para completar la cantidad presupuestada, la comisión encargada de ultimar este proyecto, invita a los amantes de la enseñanza que quieran contribuir con sus donativos, lo hagan en el más breve plazo para dar comienzo a las obras.

SUSCRIPCION

abierta en la Diputación provincial para socorro de los damnificados por el incendio ocurrido en Aldeanueva del Codonal

Ayuntamiento de Olmedra, 50 pesetas, don Juan García Benito, 2; don Vicente de Dios, 2,50, señor alcalde de Aldehorno, 26,50; Ayuntamiento y vecinos de Maderuelo, 75,70; Ayuntamiento de Navas de Oro, 150; vecinos de ídem, 259; Ayuntamiento de Garcillán, 25; ídem de Moraleja de Coca, 100; vecinos de ídem, 185,60.

Total, 21.108,85 pesetas.

FIGURAS DEL DIA



P. ZACARIAS,

Obispo de Huesca, ha sido nombrado académico de la de Ciencias Morales y Políticas

De ayer a hoy

Noticias y comentarios

¿Empréstito francés en España?

La prensa financiera de Barcelona se ocupa en sus últimos números de la realización de un empréstito francés en España por valor de 500 millones de pesetas, de cuya suscripción se encargará el consorcio de Bancos españoles.

Agrega que el empréstito será garantizado por los Gobiernos de Inglaterra y Bélgica.

En los círculos financieros de Madrid ha sido confirmada la noticia, pero todavía no se conoce con exactitud la cantidad a que ascenderá, creyéndose que será mayor de 500 millones, pues en él irán incluidos los 420 millones a que se eleva el anticipo comercial que no vencerá hasta que se cumpla el término de dos años del contrato.

Pablo Iglesias, gravísimo

Durante el día de ayer se agravó en términos muy alarmantes la broncopneumonía gripal que aqueja al jefe de los socialistas españoles.

Los progresos de la enfermedad son tales que se teme un funesto desenlace.

Los ferroviarios despedidos

La Sala del Supremo que ha entendido en el recurso de casación promovido por los ferroviarios parece que ha dictado sentencia declarando no haber lugar al recurso, y por lo tanto confirma la sentencia dictada por el Tribunal industrial de Madrid.

Con la resolución a que nos referimos queda totalmente terminada la acción ante los Tribunales de los ferroviarios despedidos.

Dimisión comentada

Ayer dimitió el capitán general de Madrid, fundándola en su delicado estado de salud.

Esta dimisión es muy comentada y la gente la cree relacionada con los alumnos de la Escuela Superior de Guerra, en relación con las Juntas de Defensa.

La opinión del señor Alvarez Un periódico de Barcelona, publica las siguientes noticias, que dice le ha facilitado una persona de la intimidad de don Melquiades Alvarez respecto de su viaje a Barcelona.

«Dice que el ánimo del señor Alvarez es francamente contrario a la actitud de intransigencia en que se hallan los patronos. Estima una lamentable equivocación el acuerdo del lock-out y entiende que el

Gobierno tiene el deber de evitarlo a toda costa, aun apelando a los medios represivos empleados contra los obreros cuando se ha declarado una huelga general. Reseña los peligros que, en su opinión, puede tener el lock out para el orden público; la posibilidad de que los obreros lleguen a incautarse de una fábrica haciéndola funcionar bajo un régimen colectivista, y entonces podría darse el caso de que salga bien la experiencia, demostrándose así la inutilidad del factor capital, en cuyo caso asusta pensar lo que ocurriría.»

Comentarios al Consejo

Según «El Imparcial», del problema planteado por el paro forzoso decretado por la Federación patronal, no se habló más que ligeramente en el Consejo de ayer; por sentado que los elementos intransigentes, al regresar a Madrid, insistirán, como lo hicieron anoche, en su actitud apasionada, con objeto de dar la impresión al público de que el acuerdo obtiene buena acogida en todas partes, cuando los agitadores son los mismos, el ministro de la Gobernación expuso que la acción de las autoridades va encaminada a reducir el marco en que éstos actúan, y que dan derecho a esperar un resultado satisfactorio las consultas y gestiones llevadas a cabo hasta ahora.

Regreso del Rey

Parece seguro que el Rey saldrá de Londres el día 3 del mes próximo, dirigiéndose seguidamente a Madrid.

En los centros oficiales dicen que don Alfonso llegará a esta corte el miércoles 5 o el jueves 6 de Noviembre, como estaba acordado.

DR. LUCIO ALVAREZ. Medicina general. Análisis clínico y enfermedades de la mujer. CONSULTA de una a tres y de cinco a siete. Infanta Isabel (antes Reoyo), 9

De subsistencias

Trigo para la siembra

El gobernador civil ha recibido un telegrama del subsecretario del Ministerio de Abastecimientos comunicándole que a petición de los labradores ha sido prorrogado hasta el 30 de Noviembre el plazo para la adquisición y circulación de trigo con destino a la siembra.

Adquisición de superfosfato

Habiendo llegado al puerto de Bilbao 500 toneladas de superfosfato, las entidades de labradores que quieren adquirir dicha materia pueden hacerlo al precio de tasa, que es 20,25 pesetas los 100 kilos, con sólo dirigirse a la subsecretaría del Ministerio de Abastecimientos.

Dicho superfosfato se expendirá en lotes mínimos de diez toneladas.

Los conflictos sociales

Estado de las huelgas planeadas.—Varias Empresas de periodicos se disponen al lock-out

Barcelona, 29.—Los conflictos planteados no han sufrido modificación alguna. Los obreros despedidos se hallan a la expectativa de lo que puede ocurrir el próximo lunes. La impresión dominante es que el lock-out se planteará, pero no con carácter general.

Se dice con insistencia que en los principales talleres metalúrgicos, como son la Casa Alexandre, Hereter y otros, no se declarará el lock-out.

Hoy se ha repartido profusamente por talleres y fábricas el manifiesto que, comentando la actitud de los patronos, han publicado los obreros.

Esta tarde han celebrado una reunión los gerentes de los periódicos diarios para tratar de la conveniencia de plantear el próximo lunes el lock-out iniciado por la Federación patronal.

Han dejado de asistir a la reunión los de «El Diluvio», «El Progreso» y «La Aurora».

Por ocho votos contra dos se acordó declarar el «lock-out» dicho día. Los dos que votaron en contra han hecho constar que si el lunes no se publica la mayoría de los periódicos, ellos secundarán también al movimiento.

«La Publicidad» ha hecho saber que no declarará el «lock-out», pues los obreros de sus talleres no están sindicados. Parece que tampoco secundarán este movimiento de los patronos «El Liberal» y algún otro periódico. «El Progreso» ha publicado un suelto haciendo constar que no se adhiere al «lock-out».

Se asegura que la Federación patronal ha acordado no facilitar papel, tintas y demás materias necesarias para la publicación de los periódicos a los diarios que no secundan el movimiento.

Mañana marchará a Madrid el secretario del Congreso patronal, señor Pons Solanas, quien va a hacer entrega al señor Sánchez de Toca de las conclusiones aprobadas en dicho Congreso.

Una nota de los patronos

La Federación patronal ha publicado una nota explicando el alcance del lock-out.

Dirige ataques al ministro de la Gobernación culpándole de transigente con los sindicalistas.

Asegura que el lock out anunciado para el próximo día 3 de Noviembre se limitará, por de pronto, a Barcelona, y se implantará gradualmente, hasta hacerlo total, si es necesario; siendo éste y no otro el alcance del mismo, que se llevará a efecto con toda serenidad y calma por la organización patronal, extendiéndose, en la medida que las circunstancias aconsejen, al Comité Nacional, y gradualmente a las demás regiones, por el orden y en la extensión que a la Confederación convenga y por el tiempo necesario para obtener garantías de un Gobierno serio y prudente.

Que en todo caso el lock-out no alcance a los servicios públicos, garantizando la Federación patronal los de transporte indispensable para el afluencia de trigo y harina a la población.

Que el lock out, aunque el señor Burgos lo ignore, es completamente legal, reconocido como tal en la ley de Huelgas y coligaciones, a cuya ley hay que acudir, y no al Código, como equivocadamente supone el señor ministro, para aplicar la sanción correspondiente a supuestas coacciones.

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa del Consejo celebrado ayer, se ocuparon los ministros del alquiler de las viviendas, sin recaer acuerdo.

El ministro de la Guerra, además de un expediente de libertad condicional, habló del presupuesto de su departamento muy extensamente.

El ministro de Marina dió cuenta del reglamento para construcción de buques de pasaje, el que fué aprobado.

También aprobaron varios expedientes de Hacienda.

El señor Burgos y Mazo dió cuenta de sus proyectos sobre casas baratas y sindicación forzosa. Empezaron a estudiar el referente a régimen local, con arreglo a las conclusiones presentadas por los representantes de los Ayuntamientos de más de 100.000 almas.

El ministro de Fomento presentó un proyecto de anticipo reintegrable para las víctimas de las inundaciones de Cartagena, y para la Exposición que en 1909 se celebró en Valencia.

Fueron estudiadas las mejoras que demandan los funcionarios del Consejo de Estado, encomendándose el asunto al jefe del Gobierno.

El ministro de Instrucción pública habló de su proyecto de autonomía universitaria, quedando pendiente para otra reunión.

El ministro de Abastecimientos sometió a la deliberación del Consejo un proyecto de requisita de barcos, para reunir el mayor tonelaje posible y traer a España trigo argentino. Notificó la consulta que había hecho al Tráfico Marítimo.

Jabón Zotal

Cura las herpes, grietas, granos, y las costras de los niños.

Representante: ANTONIO SERRANO. Juan Bravo, 79.—SEGOVIA

Ecos de la provincia

RIAZA

La feria de San Frutos

Hoy ha terminado la renombrada feria de San Frutos, que en este año ha tenido más importancia que en años anteriores.

Han sido muchas las transacciones que se han hecho, pagándose a altos precios, tanto el ganado vacuno como el mular. Es digno de hacerse notar que, a pesar de la gran aglomeración de forasteros, no se ha notado el menor incidente desagradable que haya hecho necesaria la intervención de la autoridad.

Entre los festejos que se han celebrado, figuran los bailes de plaza y salón de La Armonía y funciones dramáticas en el teatro del Casino por una compañía que seguirá actuando varios días.

Viajes

Procedente de Zaragoza y con objeto de fijar aquí su residencia, han llegado la esposa y hermana del ilustrado secretario judicial de este partido, don Angel Astray.

Boda próxima

En la próxima primavera contraerá matrimonio una bellísima y gentil señorita de esta localidad con un digno e ilustrado funcionario que ha ejercido en esta villa.

Por adelantado les enviamos enhorabuena.

29-10-619.

CORRESPONDIENTE

COCA

Peticion de mancomunacion

Por el simpático joven Pedro Ruiz, montador y mecánico residente en Miravalles (Vizcaya), ha sido pedida la mancomunacion de don Antonio María de la Encarnación Yuste, hijo de don Felipe Yuste, inteligente pleado de la Unión Resinera Española. La boda se celebrará en breve.

Bautizos

El día 25 del actual le fueron impartidas las aguas bautismales, por el párroco de esta villa don Antonio Zález Clavo, a un hermoso niño, hijo de don Lorenzo Martín Toledano y doña Justina Velázquez Rogero y nieto de los ricos propietarios don Mariano Yuste y don Nicolás Martín.

Al neófito le fué impuesto el nombre de Lorenzo, siendo padrinos los señores jóvenes Rosalia y Alejandro Záñez, tíos del recién bautizado.

Los numerosos invitados a este acto fueron obsequiados espléndidamente con pastas, dulces y licores por los padrinos.

Reciban todos mi más cordial enhorabuena.

CORRESPONDIENTE

28-10-1919.

Losana de Pirón

Visita pastoral

El martes, día 28, recibimos la agradable visita del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

A la entrada del pueblo, donde se habían levantado dos bonitos arcos, fue recibido el Prelado de la Diócesis por autoridades y todo el vecindario.

Seguidamente el señor Obispo se dirigió a la iglesia parroquial, pronunciando una elocuente oración sagrada, imponiendo el Sacramento de la Confirmación a buen número de niños.

La despedida fué tan cariñosa como el recibimiento, marchando el señor Obispo muy satisfecho de los agasajos que le tributó este vecindario.

CORRESPONDIENTE

Información local

Segovia al día

OCTUBRE

29

Miércoles

Ande el movimiento. Porque ello es que nota cierto revuelo en capital.

Se trata, a lo que parece, de un nuevo oficio en aras de la provincia.

Se trata de unas modestas elecciones de diputados en los distritos de Sepúlveda y Rianza...

Cuestión de dietas.

Los intérpretes de «El anillo de hierro» y de «La bruja» van a representar en nuestro teatro el drama de Zorrilla «Don Juan Tenorio» el día de Difuntos.

No me parece mal como negocio para la Empresa.

Y mucho menos tratándose de un público sanote y bueno como este de Segovia.

Ahora que en eso del reparto de haber sus dudas.

Porque si se van a dar los papeles por orden de categorías, entonces «Don Juan» obligado no es el de Segovia.

Ni es el barbitono. Tratándose de una compañía zarzuela, es el maestro.

Estellés.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han salido para Madrid don Juan de la Torre y sus hermanos.

—Hemos saludado a nuestro amigo Carbonero el Mayor, don Francisco driguez.

—Hoy ha permanecido brevemente en Segovia el subinspector de Correos de la undécima región, don Luis Catalá.

—Para Madrid ha salido la distinguida familia de don Victorio Rodríguez, señores de Martín Marcos (don Francisco) con su bella hija María, y don Cristóbal Alcón y familia.

Restablecida

Se encuentra completamente restablecida de la enfermedad que ha padecido la respetable viuda de Llasera, madre del digno gobernador civil de esta provincia señor Llasera.

Muy de veras nos congratulamos del restablecimiento de la virtuosa señora.

Fallecimiento

En Toledo ha fallecido el padre de nuestro distinguido amigo don José Mingos, capitán de la Guardia civil de esta Comandancia.

El finado era teniente coronel del

Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA. Imprentas de EL ADELANTADO y DIARIO DE AVISOS reunidas. DESPAHO: P. de Corpus, 11. TALLERES: San Agustín, 7. ESPECIALIDAD EN Cartas :: Facturas :: B. L. M. Tarjetas :: Tarjetones :: Programas :: Carteles :: Billetes Recordatorios :: Esquelas de funeral :: Etiquetas :: Circulares :: Timbrados :: Periódicos :: Revistas :: Obras Folletos :: Catálogos :: Tricolores :: Cuatromías :: Libros rayados para Bancos y Oficinas.

Tartamudez y Tartajeo (De 10 a 60 años se curan siempre radicalmente) Fartulla de los sacerdotes (Desaparece definitivamente en quince días) Mudos que oigan (Recuperan todos el lenguaje a cualquier edad) Sordos jóvenes (De 8 a 16 años: son curables el 97 por 100) SEÑORAS SORDAS. Sordomudos (El 50 por 100 aprenden a hablar claramente valiéndose del oído) Instituto de Tartamudos y Sordos - García de Paredes, 88, hotel - MADRID - Honorarios obtenida curación

ado Cuerpo y contaba con grandes simpatías por su caballerosidad y amable trato. A los señores de Domingo y familia toda, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida. Entonización del Corazón de Jesús Según nuestras noticias, dentro de breves días se entonizará el Sagrado Corazón de Jesús en la Casa de la Fuenclisla (domicilio social de los Sindicatos agrícolas) y en el colegio de los Hermanos Maristas. A este acto se trata de dar la mayor solemnidad. Un donativo Hoy ha sido distribuida entre las distintas asociaciones benéficas de la capital, la cantidad de 425 pesetas, importe del donativo hecho por nuestro querido amigo el famoso pintor Ignacio Zuloaga. Aniversarios El sábado hará un año que falleció en El Espinar el reputado comerciante de aquella villa y buen amigo nuestro don Vicente Carbayo Serrano, cuya muerte fué tan sentida por las excelentes condiciones de carácter que adornaban al finado. Su actividad comercial, su caballeroso trato y su bien probado amor al Espinar, dejaron en aquél vecindario un grato recuerdo que vivirá por muchos años. En esta triste fecha reiteramos nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida a los desconsolados padres don Toribio y doña Teresa, a los hermanos y demás familia del finado. También el sábado se cumple el primer aniversario del fallecimiento del malogrado y pandonoso joven don Zoilo de Frutos Arribas, tan conocido y estimado en esta población. Al conmemorar este glorioso aniversario, renovamos el más sentido pésame a la familia del joven finado. Visita a un asilo Esta tarde, a las cuatro, ha visitado el gobernador civil señor Llasera el hospital asilo de Sancti Spiritus. Señoras Después de exponer la colección de abrigos para señoras, con cuyo objeto salió para Madrid el viernes, ha regresado el representante de la casa Francisco Martín, de aquella y empieza de nuevo la exposición en casa Garzón. Horas: de once a una y de cinco a ocho.

viuda de Contreras, situado, como saben nuestros lectores, en lo más céntrico de la calle de Juan Bravo. Muy en breve tendrá lugar la apertura del citado comercio, en el que el señor Hermoso presentará un extenso y variado surtido de todos los géneros que abarca su ramo. Deseamos muchas prosperidades al nuevo comerciante. Rifa de un cuadro Para la rifa de un hermoso cuadro de Lucio Roldán titulado *A la fuente*, y que tanto ha llamado la atención de cuantos le han contemplado y que se exhibe desde hace días en el Casino de la Unión, se expiden papeletas, al precio de una peseta, en las Conserjerías del expresado centro de recreo y en la del Circulo de la Unión Mercantil e industrial, y en las administraciones de los periódicos locales *La Tierra de Segovia* y *EL ADELANTADO*. Para corregir y curar a fetidez del aliento, usense las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia. Francisco M. Marcos, Corpus, 7. ComisIÓN provincial Conforme al señalamiento hecho para este mes, esta tarde a las tres y media ha celebrado sesión la Comisión provincial, despachando asuntos de su competencia. Ejercicios de tiro Durante todo el mes de Noviembre, a excepción de los jueves y días festivos, efectuarán ejercicios de tiro con cañón los alumnos de la Academia de Artillería. Donativo al Comedor Se ha hecho un donativo de 25 pesetas, por conducto de don Simón Navas, al Comedor de Caridad, por una persona caritativa y amante de los pobres. Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles. Los exploradores El domingo día 2, y a las ocho y treinta horas, se reunirán en el domicilio social para celebrar la excursión reglamentaria, ateniéndose respecto a comida a las instrucciones que recibieron en la anterior excursión. Registro civil Se han inscripto en este Registro civil las partidas de defunción Rita Mañas González, de ochenta y cuatro años, casada; Juana Ruiz Benito, de sesenta y un años, viuda, y Balbina Alvarez, de ochenta y seis años, viuda, y el nacimiento de Victoria Lucio Cuesta.

Para los agricultores El ministro de Abastecimientos ha hecho público, para que llegue a conocimiento de los labradores, que en el puerto de Bilbao existen 1.300 toneladas de superfosfato, procedente de los Estados Unidos, al precio de tasa. Los gastos de arrastre serán de cuenta del comprador. Los pedidos, que no podrán ser menores de diez toneladas, deben hacerse a la secretaria del ministerio de Abastecimientos. Los españoles en Tánger Comunican de Tánger al ministro de Estado, que ayer celebró reunión la asamblea Hispano-hebraica, para renovar el Consejo directivo. El presidente pronunció un patriótico discurso de adhesión hacia el Gobierno español. El marqués de Lema ha contestado agradeciendo a los españoles residentes en Tánger sus manifestaciones patrióticas. CORRESPONSAL

ANUNCIO El que sea acreedor de doña Catalina Rodríguez, vecina de Riaza, puede dirigirse a don Julián Alonso, vecino de la misma, quien informará en el plazo de 15 días desde este anuncio. J. Alonso.

Academia de Artillería SUBASTA Debiendo procederse a la venta en pública subasta de una yegua del ganado de desecho de este Centro, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar el día 7 del próximo mes de Noviembre, a las once horas del mismo, en la plazuela de la expresada, debiendo presentarse los que deseen adquirir el ganado, los recibos de contribución con que acrediten ser agricultores o ganaderos. El importe de este anuncio será de cuenta de los compradores. Segovia 23 de Octubre de 1919. El teniente coronel jefe del detall, Joaquín Rey.

Colegio de Religiosas Concepcionistas La comunidad de RR. Concepcionistas de la euseñauza de Segovia, que durante tantos años vienen desempeñando su educadora misión, para señoritas y parvulos, en esta capital, desde 1.º de Noviembre próximo ampliarán las clases generales con las de francés, corte, dibujo, economía doméstica y solfeo. Para las alumnas que deseen ampliar estos estudios, habrá clases especiales. SAN MARTIN, 5 Sitio céntrico.—Una de las calles más higiénicas de Segovia.

MAQUINAS, AUTOMOVILES, COLORANTES, JUGUETERIA Y PERFUMERIA Todos los artículos alemanes; facilita baratísimo. Pedid ofertas: Jorge Autsch, Madrid.—Francisco Rojas, 5.

Señora joven, viuda, se ofrece para servir en casa de sacerdote o señor solo o con poca familia, dentro o fuera de la capital. Informes en la administración de este periódico.

PASTOS Se arriendan los pastos altos y bajos del monte de Quintanar, jurisdicción de Cabañas. Para tratar, dirigirse a Valentín Ramos o a Manuel Borreguero, en el pueblo de Cabañas.

Audiencia provincial El juicio de hoy Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el vecino de Castillejo de Mesleón Teodoro Villas Domínguez y otro, acusados por el delito de hurto. El fiscal y el abogado del Estado retiraron sus respectivas acusaciones conforme a las conclusiones formuladas por el abogado defensor señor Cáceres, siendo absueltos los procesados. Señalamiento para mañana Mañana se verá en la audiencia la causa seguida contra el vecino de Aldeasoña, Santos Cabrero Peña, acusado del delito de hurto. Defenderá al procesado el letrado señor López Deso y actuará de procurador el señor Mateo.

Notas de la Alcaldía Cesantías El señor alcalde ha decretado la cesantía de un cabo y un vigilante del ramo de arbitrios, por faltas cometidas en el cumplimiento del servicio. Nombramientos La Alcaldía ha hecho los siguientes nombramientos: Cabo de arbitrios a favor de don Miguel Gila, y vigilante del mismo servicio a favor de don Tomás González, ambos excedentes del suprimido ramo de Consumos.

COMEDOR DE CARIDAD Comida, cocido. Cena, judías con patatas. Asistencia en el día de ayer: Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 87; niños, 112; total, 199. En la cena: adultos, 92; niños, 115; total, 207. Total del día, 406. Se vendieron 15 raciones al precio de 0,15 pesetas una. Costado por la institución.

SUETOS Nuevo comerciante El joven don Pedro Hermoso, hermano político de nuestros buenos amigos don Carlos Tablada y de los señores Parareda, ha adquirido, en traspaso, el antiguo y acreditado establecimiento de camisería, paquetería y géneros de punto, de la señora

Ultima hora (POR TELEFONO) Madrid, 2 tarde Desmintiendo una noticia El señor Canals, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que la noticia, publicada en la Prensa, de que don Melquiades Alvarez ha llevado a Barcelona una misión especial del Gobierno, es falsa en absoluto. Lo ocurrido es lo siguiente: El señor Sánchez de Toca, cuando supo que el jefe de los reformistas marchaba a Barcelona, dijo que tendría gusto en conocer sus impresiones acerca de la situación de dicha capital. Esto es todo—dijo el subsecretario—pues el Gobierno tiene sus autoridades para confiar las misiones que estime conveniente. El Congreso de ingeniería La comisión organizadora del Congreso de ingeniería, que se celebrará durante los días 16 al 25 del actual, visitó al jefe del Gobierno para darle cuenta del curso de los trabajos. Los ferroviarios La Comisión ejecutiva del Comité ferroviario ha escrito una larga carta al señor Sánchez de Toca proponiendo que sea mediador el Gobierno entre las empresas y los obreros. El presidente ha contestado aconsejando a los obreros que dirijan sus peticiones al Instituto de Reformas Sociales, con lo que las diferencias serían resueltas en muy breve plazo. Termina diciendo a los obreros que empleen medios legales para defender sus aspiraciones, pues los procedimientos de violencia suelen ser contraproducentes.

Interesante, debe leerse Con mucho gusto recomiendo a cuantos necesiten comprar en condiciones inmejorables, de clase y precios, trajes y gabanes para caballero y niño, tabardos o pelizos, todas las medidas, abrigos para señora y niña, de la importante casa viuda de Gamborena, de Madrid, preciosos modelos, desde lo más económico a lo más bueno, de esta misma casa se acaba de recibir una bonita colección de batas, lana pirineos gran novedad. GENEROS DE PUNTO INGLES a montones, precios de fábrica. Camisería, confecciones de todas las clases; gran surtido en ropa blanca, medio de balde. VARIACION: Esteras de cordelillo, realce, pitas, estereras de pasos, limpia barros y alfombrillas de pita. GERMAN ELIAS: Juan Bravo, 48, Segovia. Sucursales: Cervantes, 27, Quincalla y Paquetería y Plaza del Bidriado, 2 San Ildefonso. RECOMIENDO se fijen que en estos establecimientos LAS VENTAS SON AL CONTADO Y A PRECIO FIJO.

Subasta de leñas Se celebrará de las carboneables de encina existentes en un trozo del monte de Lastras de la Lama, jurisdicción de Monterrubio, el día 6 de Noviembre próximo, a las doce de la mañana, en Segovia, calle de Escuderos número 4 y en Madrid, calle de la Princesa, número 10, Palacio de Liria, con sujeción al pliego de condiciones que en dichos sitios y también en poder del guarda de la finca, está a disposición de los que deseen examinarle. A los labradores Quien desee adquirir basura abundante en las mejores condiciones, puede pedir razón de ella en la carnicería de don Severiano Hernanz. Cuatro Calles, núm. 2. PÉRDIDA El domingo dejó olvidado un abrigo, en el paseo del Salón, un niño de doce años. La persona que haya recogido dicho abrigo, podrá entregarle en San Martín, 7, o en la Administración de este periódico, donde se gratificará. Practicante de farmacia se necesita, con práctica, soltero y buenos informes. Dirigirse a don José B. Abella, Plaza del Corpus, número 8, Segovia. Almacén de pescados DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

SELLO YER CURA DOLORES DE CABEZA, GRIFFE, JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLOR DE MUELAS, DOLORES NERVIOSOS y toda clase de dolores REUMÁTICOS. Caja con 12 sellos, Pesetas 3. Caja con 6 sellos, Pesetas 1,75. Caja con 3 sellos, Pesetas 0,90. Caja con un sello sólo cuesta 30 céntimos. De venta: En todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

La Santanderina NUEVA PESCADERIA MODELO DE SEGUNDO VACAS CERVANTES, 49.—SEGOVIA Pescados, mariscos y escabeches, recibidos diariamente de las mejores procedencias. Ventas al por mayor y menor Cervantes, 49 SEGOVIA

Para el día de los Santos Cera de Fuentepelayo, clases superiores, a precios de fábrica en el Nuevo Economato Garbanzos clase extra cocura especial. Vino de Valdepeñas, tipo Madrid. Café moka, Puerto Rico y caracolillo, mezcla especial de la casa, tueste diario. Alubias, arroz, lentejas, bacalao, conservas y todos los artículos de ultramarinos a precios muy convenientes. Se sirve a domicilio. Se garantiza el peso. Plaza del Corpus, 10. Teléfono 116.

No más hernias Curación radical, sin operación, con los emplastos y bragueros - NOTTON - Se confeccionan fajas para embarazadas, obesidad, riñón flotante, etcétera, etc. Representante en Segovia ROMERO—MEDICO Juan Bravo, 35, Consulta de dos a cuatro. Gratis para estas enfermedades.

Se alquilan dos tiendas en la plaza de la Constitución, número 14, casa de nueva construcción y sitio de más tránsito de la capital. En la portería darán razón.

Almacén de pescados DE Juan José García Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: PESCADOS RECIBIDOS, Precios Medio kilogramo. He aquí los precios: Merluza... 1'50, Besugos... 1'10, Pescadillas... 1'00, Almejas... 1'00, Lenguardinas... 1'00, Sardinas... 1'00, Idem pequeñas... 0'50, Ostras docena... 0'60. En esta casa hay diariamente Calamares del día a 1'50. En la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia, TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Señora joven, viuda, se ofrece para servir en casa de sacerdote o señor solo o con poca familia, dentro o fuera de la capital. Informes en la administración de este periódico.

PASTOS Se arriendan los pastos altos y bajos del monte de Quintanar, jurisdicción de Cabañas. Para tratar, dirigirse a Valentín Ramos o a Manuel Borreguero, en el pueblo de Cabañas.

Señora joven, viuda, se ofrece para servir en casa de sacerdote o señor solo o con poca familia, dentro o fuera de la capital. Informes en la administración de este periódico.

PASTOS Se arriendan los pastos altos y bajos del monte de Quintanar, jurisdicción de Cabañas. Para tratar, dirigirse a Valentín Ramos o a Manuel Borreguero, en el pueblo de Cabañas.

MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa



LA PRONTA CURACION de toda clase de **TOS** que enfra los adultos, y especialmente la **TOS FERINA** de los niños, sólo se consiguen con el **"Jarabe Bebé"**

Los señores de médicos que le recomenden y los niños que de este notable preparado la hacen la Pronta curación, son su mejor garantía.

Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías

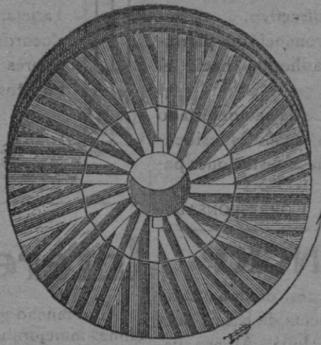
DR. ORRICH Y C^{IA} S. C. BARCELONA

CANAS

LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40-AÑOS DE ÉXITO



DEPOSITO DE PIEDRAS «LA PRETE» AUTÉNTICAS, EN TODOS LOS DIAMETROS

Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas

ESTABLECIDAS POR

Don Antonio Averty en 1855

LAVERY, S. A.

Capital, 1.000.000 de pesetas
Zaragoza

Especialidad en la fabricación de **Cilindros para molinería** de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos.

PANADEIRAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza



CONOCIDA EN TODO EL MUNDO

Las máquinas de afeitar **GILLETTE** son únicas para su perfección

Las cuchillas **GILLETTE** no necesitan afilarse ni suavizarse

GILLETTE SAFETY, RAZON: Fernanflor, 6, MADRID

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsada



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio
Seguros de valores.—Seguros contra ascesidentes

Subdirector en Segovia

Don Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 4, PLANTA BAJA

CARRERAS DE BARCELONA
(CAMPEONATO DE ESPAÑA)
LOS EQUIPOS

Harley-Davidson

no tomaron parte en estas carreras, habiendo cerrado su actuación motorista con el modelo 1919 en la carrera de las DOCE HORAS, en la que obtuvieron un triunfo nunca visto, consiguiendo absolutamente todos los premios, en competencia con las más acreditadas marcas y luchando con los corredores más famosos de España.

Mercados

ARANDA DE EGURO
Trigo, a 22,25 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 13,50.
Cebada, a 14,75.
Algarrobas, a 19,25.
Avena, a 10.
Y-ros, a 17,25.
Lana sin lavar, la arroba a 32 pesetas.

AAEVALO
Trigo, la fanega, 90 reales.
Cebada, 52.
Centeno, 68.
Algarrobas, a 62.

AYALÓN
Trigo, a 20,75 pesetas fanega.
Centeno, a 17,50 id., id.
Cebada, a 15 id., id.
Avena, 10 id.
Algarrobas 21 id.
Y-ros, a 20.
Mueles, 17,50.
Garbanzos, 60.
Tocino fresco, la arroba, pe.etas 18.

VALLADOLID
Mercado del Arco.—Las entradas de hoy de 100 fanegas de trigo, que pagaron los precios siguientes:
Trigo, a 91 reales las 94 libras.
Centeno, a 61 id., id.
Cebada, a 41 id., id.
Algarroba, a 60 id., id.

MEDINA DEL CAMPO
Trigo, 22,50 pesetas la fanega.
Centeno, a 17.
Cebada, a 10,50.
Algarrobas, a 17 y 18.

CEBILAR
Trigo, fanega, 21,75 pesetas.
Centeno, 17,50.
Cebada, 11.
Algarroba, 18.
Y-ros, a 63,5.
Cebada, a 41.

PEÑATA
Trigo a 2 pesetas las 94 libras.
Cebada, 14,25.
Algarroba 21.
Centeno, a 9 fanega.
Y-ros, 13, id.

CARVALHO
Trigo, a 21 pesetas las 94 libras.
Centeno, 13,50.
Cebada, id, 13,50.
Algarroba, 21.
Y-ros, 19.
Avena, 20,50.
Garbanzos de 40 a 51 pesetas fanega.
Patatas, 3,50 pesetas arroba.

Para los Catarros, Asma y **TOS** LAS **PASTILLAS BOLLVAR** ES LO MEJOR

EL PALUDISMO, MALARIA, FIEBRE INTERMITENTE, ETC. DESAPARECEN CON LAS PILDORAS DE LOS MOSQUITOS (PLASMODIUNCIDINA) DEL DR. R. CAMACHO

Tomando una PILDORA de los MOSQUITOS diariamente se previene en absoluto de toda infección gripal

SE VENDEN CAJAS Y CAJAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PENDOS J. R. CAL. MADRID

LAS NOVEDADES

MINI PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, las escasas digestiones, anemia, etc. Aquilismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid.

VALENTINA

ferentemente de noche, cobijándose durante el día en las cuevas y en las grutas más escondidas de los bosques que atraviesan, y dedicándose a la caza cuando pueden, a trabajos especialmente remunerados y a la venta de mil drogas y extraños remedios para toda clase de enfermedades.

Tribus errantes, que desprecian la ley común y se rigen por sus curiosas tradiciones; de costumbres sencillas y escasas necesidades, donde es considerado como un crimen la alianza matrimonial con persona que a ella no pertenece y es desconocida la permanencia por más de ocho días en un mismo lugar.

A pesar de su pobre y afanosa vida no desconocen el pudor y la moral, y su código castiga severamente las faltas que cometen sus individuos sin las vacilaciones y aplazamientos de la justicia tradicional.

Estaba, como decimos, nuestro bohemio apismado en profundas meditaciones, mientras por el sinuoso camino que conducía desde el castillo al puentecillo de madera tendido sobre el torrente, avanzaba tranquilamente un hombre bastante joven.

Sus cabellos eran rubios, de un tono delicioso y su talle, esbelto y delicado, se dibujaba bajo el amplio manto que cubría su rico traje de terciopelo negro. Su elegante y bien llevada ropa, su aplomo, su distinción, su aristocrática fisonomía, todo en él le denunciaba, al primer golpe de vista, como uno de aquellos nobles que, pasados los azorosos tiempos de la gran revolución, y cuando harta la Francia de sangre y de desórdenes, se había rendido ante la influencia avasalladora del primero de los Napoleones, habían vuelto a establecerse en sus dominios, recobrando en brevísimo plazo todo su poder, pues el hábito de la esclavitud había sido demasiado constante y sobrado fuerte para que los pueblos la hubieran sacudido por completo, aun a pesar de la tormentosa borrasca que tan hondamente había sacudido los cimientos de Francia.

Llegó hasta las inmediaciones del puentecillo con la serenidad de un paseante que tratase de estirar las piernas, y una vez allí, separando una espesa mata de verdura que crecía al pie de un enorme blok de piedra, levantó un hacha de leñador de aquel encondrijo perfectamente disimulado.

Contempló con cariño el poderoso útil, nuevo y afilado, y se disponía a seguir aproximándose al puentecillo, cuando distinguió al bohemio apoyado en su barandilla. Con un gesto de cólera en el rostro, y un juramento contenido en los labios, arrojó al suelo su hacha. Inmediatamente cubrió su rostro con el embozo de su capa bajando hasta los ojos la ancha ala de su sombrero.

La inquietud y la impaciencia se manifestaban en él por sus agitados movimientos, y se irritaba ante aquel obstáculo inesperado; como hombre acostumbrado a encontrar resueltas todas las dificultades.

Por un momento pensó retirarse y pasear un rato para dar lugar a que se retirase el bohemio; pero la serena actitud de este le hizo compren-

der que sus ocupaciones era nulas y que podría muy bien permanecer allí todo el resto del día.

Su paciencia no le permitió aguardar y puso fin a su vacilación.

—En resumen—murmuró—quizá sea mejor que él se encargue del asunto. Estas gentes no tienen ley ni conciencia, y con dinero todo puede conseguirse de ellos. La única dificultad que puede presentarse, es que en lugar de una bolsa de plata quiera una bolsa de oro.

Y obrando en consonancia con esta decisión avanzó resueltamente hacia el bohemio.

—¡Eh, buen hombre!—gritó.

Muy pronto tendremos ocasión de apreciar que aquella interpelación de «buen hombre» era un sarcasmo de la casualidad.

El bohemio, asorto en sus profundas meditaciones, no se había dado cuenta de la presencia del embozado; aquellas palabras le sacaron de su profunda abstracción, y sin abandonar su ocu-